

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 4.149

SABADO, 30 DE DICIEMBRE DE 1933

Cantón Grande, 22.—Tfs. 11-77 y 15-42

Fué entregado a la Mesa de la Cámara el proyecto de Estatuto vasco

LA BENEFICENCIA EN LA PROVINCIA

Escribimos estas líneas antes de conocer los presupuestos de la Diputación, que quizás tengan su comentario en otro momento. Nos fuerza ahora a intervenir el interesante debate planteado el miércoles en nuestro Municipio con motivo de la interpelación del señor Estrada Catoira sobre el Asilo Nocturno.

Es justo y razonable lo manifestado por el concejal coruñés en la última sesión y encontramos inadmisibles que entidades que se han comprometido a sufragar los gastos del Asilo pongan ahora al Patronato de la Caridad en el caso de cerrar las puertas del refugio nocturno, creado por iniciativa y a ruegos de los mismos que ahora se niegan a costear sus gastos.

Pero no es éste el caso. Queremos creer que Diputación y Ayuntamiento, después del debate del miércoles, harán honor a sus compromisos, y el Asilo nocturno no cerrará sus puertas el 31 de diciembre como se anuncia. Parece que el Alcalde lo ha prometido así y no será menos solícito en el cumplimiento de esta obligación—obligación moral, cuando menos—el Presidente de la Diputación.

Si como deseamos y nos prometemos, estos organismos no acudiesen en socorro de esa necesidad, La Coruña beneficiaria, que es toda La Coruña, no dejará de dar solución a un caso bien patente y trágico de caridad y beneficencia. Porque en muy pocas poblaciones se dará el hecho—que sólo elogios merece—de que la beneficencia reciba una asistencia tan solícita de todos los ciudadanos como en La Coruña. Aparte de las numerosas instituciones de beneficencia que aquí viven, nuestra ciudad tiene una institución, modelo en su género en España. El Patronato de la Caridad—que es la institución a la cual nos referimos—hace el milagro de recoger de la calle a todos los pobres y menesterosos y aun en estos momentos de depresión económica, La Coruña exhibe a los forasteros un número reducidísimo de pobres en comparación con otras ciudades.

Si sobre su difícil cometido, el Patronato de la Caridad se viese obligado a responder del Asilo nocturno, no sería difícil que se viese arrastrada esta institución, por exceso de capacidad económica. Y esto hay que evitarlo a todo trance.

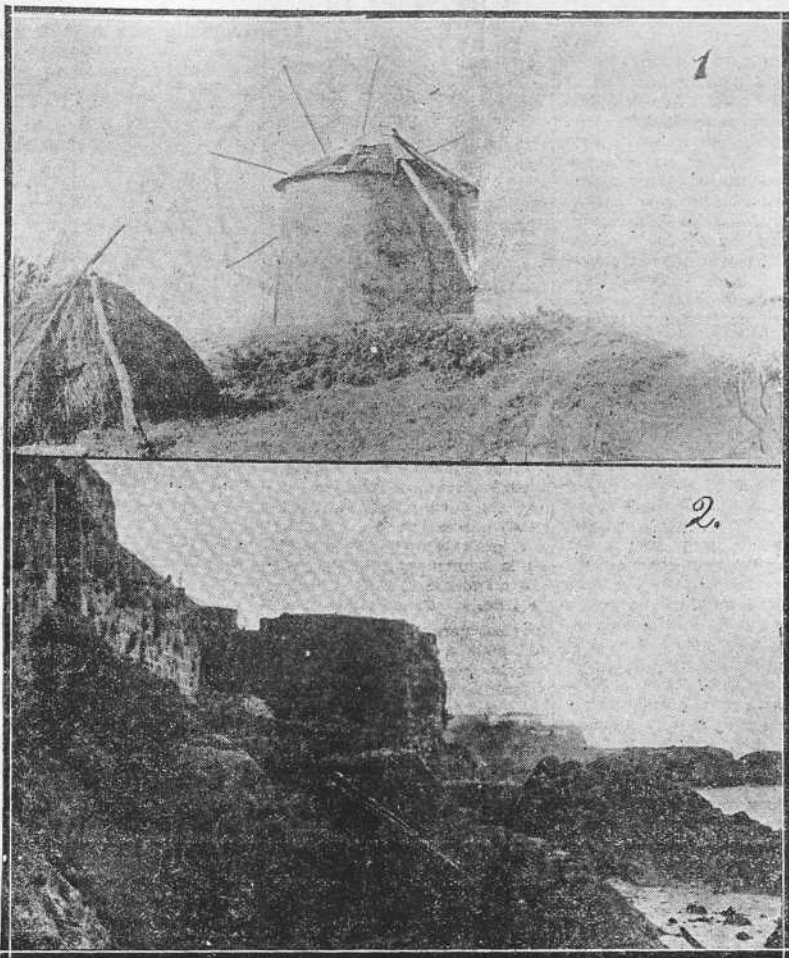
Ahora bien. Las corporaciones oficiales, más concretamente, la Diputación provincial se verá muy apurada para sostener de un modo permanente el Asilo creado—entre otros—por su iniciativa. Su presupuesto no dá para más, y está enormemente recargado en beneficencia. Y la Diputación—como hemos dicho y repetido—no tiene sólo que cumplir esa función. El Estado le niega exacciones y le obliga en cambio a sostener nuevas instituciones benéficas. Y eso es lo que no puede suceder.

Porque apurando el argumento llegará un día en que su quebranto económico será no sólo inevitable sino que llevará consigo la perturbación a esos organismos puestos bajo su tutela. Por eso se impone una escrupulosa selección de la beneficencia, entregando al Estado, para que supla lo que ella con sus medios no puede atender, y que sólo por amor propio o por una misericordia mal entendida está hoy sosteniendo.

Están muy equivocados los que pretenden echar sobre los ya recargados hombros de estas instituciones todo el peso de una labor que no parece sino que no tiene límites, o que éstos son elásticos. Eso puede hacerse con presupuestos ficticios. Y ya sabemos en que para todo eso.

Por ello, después de salvado de momento el caso del Asilo nocturno, es necesario que de un modo permanente La Coruña solvente en la forma que se crea oportuno, esa necesidad puesta de relieve en esta temporada. Y a nuestros lectores, de caridad inagotable y nunca desmentida, les invitamos en estos días solemnes y tradicionalmente cristianos, y con ellos a todo el pueblo, para que acudan en socorro del desvalido, supliendo así con su asistencia social y económica las dificultades y deficiencias de los organismos oficiales y privados de la ciudad y provincia.

NOTAS GRAFICAS DE GALICIA



1. Un viejo molino de viento en las cercanías de la playa de Espasante (Ortigueira).—2. Las antiguas murallas de La Coruña, que algún tiempo sirvieron de baluarte para defensa de la ciudad

El capitán Canle es muerto por los soldados de la mehallá de Cabo Juby

Al interponerse entre aquellos y un sargento que había sido encañonado por los moros

Los insurgentes fueron fácilmente sometidos

MADRID, 29.—Esta mañana comenzó a circular por Madrid el rumor de que en Cabo Juby había ocurrido anteanoche un suceso al que se le concedía importancia. Los datos eran muy confusos y sólo concretaban la muerte del capitán don César Canle Recio.

Tanto los ministros como las demás autoridades se encerraron en una absoluta e impenetrable reserva, y por ello los informadores no pudieron averiguar detalles. No obstante, parece ser que en el suceso han tenido intervención algunas de las fuerzas que tienen allí su residencia, en número de una treintena, que han sido los autores de la muerte del citado capitán.

Los motivos de esto se atribuyen al descontento de los soldados a consecuencia del régimen a que están sometidos del racionamiento o de la percepción de haberes. Tal vez los soldados hubieran alguna observación colectiva al capitán Canle, quien por el tono en que se produjeron, o por causas que hasta ahora se desconocen, ordenó se les impusiera una sanción. Los soldados, excitados sin duda, agredieron a su superior y le causaron la muerte.

UN CANONERO A CABO JUBY

A última hora de la tarde las noticias que sobre este asunto hablaban eran escasas. Se sabe que por las autoridades correspondientes se ha ordenado que de Las Palmas salga un canonero con dirección a Cabo Juby y que se proceda a trasladar a la población primeramente citada el cadáver del capitán Canle. También se han dispuesto las oportunas diligencias para esclarecer el suceso y exigir las responsabilidades correspondientes.

SOLDADOS ARRESTADOS

Se dice que hasta ahora hay unos treinta o cuarenta soldados arrestados. El jefe de aquel territorio es el gobernador general del Sahara y delegado administrativo del Alto Comisario capitán Llorca, que desempeña interinamente este puesto.

En Cabo Juby hay actualmente fuerzas indígenas y otras pertenecientes a los Cuerpos de Artillería,

El dueño de una vaquería hiere gravemente a un dependiente

MADRID 29.—Esta mañana en una vaquería del paseo del Marqués de Zafra, 32, riñeron el dependiente Benito Cobos Fernández y el dueño Cristóbal Sampedro por cuestiones íntimas, y Cristóbal con un cuchillo produjo una lesión gravísima a Benito, que fué trasladado al Hospital.

El agresor se presentó espontáneamente a la policía.

y lo hirieron. Se entabló lucha, llegando al cuerpo a cuerpo, y entonces catorce indígenas huyeron. Acudieron fuerzas, que sometieron fácilmente a los insurgentes.

Allí se ha restablecido completamente la paz y el orden. El orden de que saliera de Las Palmas un juez que instruyese expediente. También para que salga de dicho puerto un canonero que recoja los restos del capitán. Igualmente he ordenado que sea relevado el comandante de aquella plaza y que otro le sustituya. Y no ha pasado nada más. Sin que esto, les repito, tenga mayor trascendencia que la del hecho en sí, y que no tiene relación con ninguna otra cosa.

El capitán muerto se llamaba Canle y mandaba la mía de camellos. El nuevo gobernador de Sahara es el señor González de Leito.

OTRA REFERENCIA DEL DI-

RECTOR DE MARRUECOS

MADRID, 29.—El director de Marruecos y Colonias recibió, a las siete de la tarde, a los periodistas. Preguntado sobre los sucesos de Cabo Juby, manifestó que, como había dicho el señor Lerroux, podían ver que carecían de la importancia que se les dió en los primeros momentos. En ellos han intervenido tan sólo poco más de media docena de soldados pertenecientes a una sección de la Mehallá número 1, de Tetuán, que se compone de 30 hombres. En Cabo Juby hay también de guarnición una mía de camellos y una compañía disciplinaria.

El suceso se refiere tan sólo a los soldados de la mehallá y ocurrió en uno de los barracones en los cuales está aquella acuartelada. Un sargento árabe de servicio ordenó a algunos soldados que hicieran determinado servicio. Pareció ser que éstos replicaron en forma un tanto destemplada, al tiempo que pasaba por allí el capitán de la mía de camellos, don César

La sesión de Cortes se limitó a la discusión y aprobación de actas

Los diputados prometen el cargo inmediatamente de ser proclamados

MADRID, 29.—La sesión de Cortes comienza a las cuatro y veinticinco. Animación en las tribunas y en los escaños. Preside el señor Alba. El banco azul, vacío. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de diversas comunicaciones.

ORDEN DEL DIA

(Entran el ministro de Justicia y el de Obras Públicas).

En virtud de un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, se proclama diputados a los señores Setién, Blanco Rajoy, Morayta, de la Torre, Horns, Comin, de la Hoz, Moreno Quesada, Fernández Bolaños, Bolívar, Maroto, Virgili, Casas, Gallardo Virgili, Gallardo, Oanga, Seguí, Armasa, Iglesias, Villamarín, Salinas y Blanc.

Alguno de estos diputados emiten seguidamente la promesa de su cargo.

CUATRO ACTAS DE MALAGA

A las actas de Málaga (capital) presenta un voto particular el señor Leal (popular agrario) sosteniendo que el último puesto de la circunscripción corresponde a don Emilio Hermida, en lugar de don Pedro Armasa propuesto por la Comisión. La diferencia procede de que se compute o no una sección en la que se cambió ilegalmente el domicilio del Colegio y se interrumpió la votación cuando se estaba efectuando.

La elección tuvo que repetirse el día 6 de diciembre y a causa del traslado a más de un kilómetro sin las debidas formalidades hubo un retraimiento del cuerpo electoral. Si la elección de esa sección se anula, el señor Hermida tendrá 28 votos más que el señor Armasa.

En la misma sección 13 del distrito 10, se suspendió la votación de tres y media a cuatro de la tarde.

Replica por la Comisión el señor Peyre (radical) justificando el traslado del colegio.

(Entran los ministros de Just-

Canle Recio. Al parecer, alguno de estos soldados interpretó la actitud del capitán como un intento de agresión, y el hermano del soldado al cual se dirigía la representación, cogió un fusil y mató al capitán.

El sargento, al darse cuenta de lo ocurrido, cogió a su vez un arma y con ella hizo varios disparos sobre el agresor, a consecuencia de los cuales resultó muerto un soldado y herido otro.

El hecho produjo confusión entre los soldados de la mehallá, algunos de los cuales huyeron al desierto. Otros se disculparon de su actitud y manifestaron que estaban en completa situación de acatamiento. No obstante, se ordenó que todos ellos fueran arrestados. La actitud de los soldados que han huído al desierto no es de ningún modo hostil a la posición, y se limitan a merodear por aquellos contornos y hasta ha habido quienes han mandado aviso a la posición de que regresarán a ella si se les promete que la represión no ha de ser muy enérgica.

Confirmó luego que del puerto de Las Palmas había salido un canonero con destino a Cabo Juby, para recoger el cadáver del capitán Canle. Añadió que se había nombrado juez especial para que intervenga en este suceso, al coronel Capaz. El número de soldados que han huído al desierto, no pasa de una docena.

El capitán muerto mandaba la mía de camellos, como se sabe, y sólo intervino en el suceso accidentalmente.

Los periodistas preguntaron también extrañados la tardanza en conocer el suceso, por la fecha en que había ocurrido éste, y el señor Alvarez Builla dijo que había ocurrido el día 27, por la tarde.

UNA INFORMACION DEL

SUCESO

MADRID, 29.—La Dirección de Colonias ha dirigido un radiograma al señor Torres Campaña a fin de que disponga su aterrizaje en Cabo Juby, de paso para Canarias, y practique una información detallada de lo ocurrido.

cia, Guerra, Hacienda. Instrucciones comienzan a las cuatro y veinticinco. Animación en las tribunas y en los escaños. Preside el señor Alba. El banco azul, vacío.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de diversas comunicaciones.

Explica también la interrupción de la elección por una rotura de la urna.

Rectifica el señor Cimas Leal, haciendo notar que, aún siendo justa la causa de la suspensión, no se puede hacer un aplazamiento momentáneo que priva de voto a los electores que quedan en la puerta. A causa de esta anomalía sólo votaron 163 electores de los 583 inscritos.

De nuevo replica el señor Petro, manteniendo el dictamen.

El señor Gil Robles pide votación nominal.

Votan en favor del voto particular los diputados de la Ceda y tradicionalistas. En contra, radicales agrarios y bastantes monárquicos. Los socialistas y las izquierdas votan también en contra.

El voto particular es desechado por 157 contra 87 votos.

Se aprueba el resto del dictamen y por tanto se reconocen las cuatro actas de Málaga (capital) a favor de los señores Ramos Acosta, Fernández Bolaños, Bolívar y Armasa.

LAS ACTAS DE SEVILLA

Sobre las actas de Sevilla hay un voto particular del señor Prat, socialista.

Pide que se repitan las elecciones en la provincia, pues una vez anuladas numerosas votaciones, ningún candidato obtiene el 40 por 100.

El dictamen de la Comisión no acepta estas consecuencias proponiendo la validez de la elección y la nulidad de la proclamación del candidato Sr. González Navas y la proclamación en su lugar del candidato don José Illanes del Río que aparecía como derrotado.

El Sr. Prat pide la anulación de la elección de Lebrija, además de en Montellano como lo hace la Comisión. La misma Comisión presenta un nuevo recuento de votos en Constantina de todo lo cual resultan los candidatos por encima del 40 por 100.

Por la Comisión habla su presidente, Sr. Casanueva, ponente en este dictamen. Entiende que los hechos de Lebrija en donde los notarios intimidados renunciaron a su función, no son prueba bastante para anular la elección. Justifica la anulación de las actas de Montellano y la de unas cuantas de Constantina.

Rectifica el Sr. Prat alegando actos de violencia contra los notarios de Lebrija. No obstante, su voto es desechado sin votación.

Hay otro voto particular del señor Blanc, radical. Entiende este diputado que no se debe anular la elección de Montellano y por lo tanto que debe darse por válida la proclamación del Sr. González Navas y no la del Sr. Illanes como sostiene la Comisión.

Votan a favor los agrarios, conservadores, Liga catalana y monárquicos. En contra socialistas y radicales. El dictamen es aprobado por 146 votos contra 60.

Se verifica la promesa de otro grupo de diputados.

UN PUESTO POR ALMERIA

La Comisión propone para el último puesto de la circunscripción de Almería al Sr. Iglesias Manteca, desechando al Sr. Pradal.

(Preside el señor Arrans). El señor PRAT (socialista) entiende en un voto particular que no se deben computar los votos de Hijar, sección en la que falta acta y hay dos certificados. Haciéndolo así, resultaría proclamado el señor Pradal.

La Comisión entiende que el certificado presentado por el señor Pradal cuando se estaba haciendo el escrutinio a base del señor Vega, no ofrece garantía de legitimidad.

Defiende este criterio el señor MONTES (Acción Popular), ponente del dictamen.

Para destacar su imparcialidad, señala el hecho de que un compañero suyo de minoría, el señor Serrano Suñer, firma también el voto particular.

(Continúa en tercera plana).

Varios ladrones son sorprendidos robando en un vagón de tren

UNO DE ELLOS ES MUERTO POR LOS ESCOPETEROS DE LA ESTACION DE LAS PEÑUELAS

MADRID, 29.—Esta madrugada, unos ladrones que se dedicaban a robar en los vagones de los trenes de la línea de circunvalación, fueron vistos por el personal del tren mercancías número 4.011, que disparó sobre ellos resultando herido Angel Prado de 28 años, que fué curado en el botiquín de las Peñuelas.

Fueron detenidos dos sobrinos suyos que le acompañaban. Pío y Baldomero, de 23 y 20 años, respectivamente.

FALLECE EL HERIDO

MADRID, 29.—Esta tarde, ha fallecido en el Hospital, Angel García, herido esta mañana por los

El magisterio particular de España

SE APRUEBA LA CREACION DE UN FRENTE UNICO

MADRID, 29.—Han celebrado la primera reunión los representantes de entidades federativas y no federadas, vocales de los Consejos provinciales y una representación de aspirantes al Magisterio oficial, del magisterio particular de España. Se aprobó la creación de un frente único de maestros, con la denominación de la Federación.

Después se deliberó sobre las bases que se presentarán a los Poderes públicos.

escopeteros de la estación de las Peñuelas, que iban en un tren de mercancías, cuando aquel en unión de otros, robaba en los trenes de la línea de circunvalación.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA. — Muchos comentarios relativos a la nota publicada ayer sobre el fuego. Parece que el asunto tomará un giro muy a tono con la moral y la tranquilidad de muchos hogares, hoy amenazados con esa plaga.

Presupuestos en la Diputación. Nuevos tributos, incluso para los cazadores. Los enfermos pensionistas pagarán más en el Hospital. En cambio, modestos empleados cobrarán mayor sueldo del que hasta ahora disfrutaban.

GALICIA.—El gobernador de Pontevedra continúa dando juego.

Excelentes impresiones sobre el trabajo en los Arsenales ferrolanos. Se nos dice que el editorial de ayer de EL IDEAL GALLEGU ha sido muy bien acogido. Encantados.

Santiago se decide a celebrar hoy solemnemente una de sus grandes fiestas religiosas.

ESPAÑA.—Un grave suceso en Cabo Juby, del que hay que lamentar una víctima.

La enseñanza religiosa obtiene un nuevo triunfo ya anunciado. Se proroga su sustitución, sin duda para demostrar a los anteriores Gobiernos que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Ayer se presentó el Estatuto vasco. Coincidiendo con esto, la Diputación de La Coruña incluye una partida de 10.000 pesetas para el Estatuto gallego. Los maliciosos repetirán el comentario ¡tarde piache!

En Barcelona, aun no hay acuerdo para encontrar el sustituto de Maciá.

La sesión de Cortes, dedicada al examen de actas.

EXTRANJERO.—Una intención militar en Buenos Aires. Un buen cortejo de víctimas y el fracaso rotundo en los revolucionarios.

Conversación con una religiosa trapense en el Japón

A diez kilómetros del puerto de Hakodate, en la gran isla de Hokkaido (Japón), cual blanco palomar que descansa sobre una colina pedregosa, se alza un monasterio, fundado el año 1898, donde habitan actualmente un centenar de religiosas trapenses, en su mayoría japonesas, algunas de ellas hijas de familias nobles.

Atráidos más que por los encantos de aquel solitario lugar, por la vida austera de oración y sacrificio que practican sus moradoras, aisladas totalmente del mundanal ruido, personalidades destacadas del país, hasta miembros de la familia imperial, y no pocos curiosos, han querido visitar tan sagrado recinto. Entre los últimos, figura una escritora no cristiana que, como una enciclopedia especial de la revista gráfica del gran mundo femenino japonés, "Shufu No Tamo", tras pasar los umbrales del citado monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, hace pocos meses.

Y las 100.000 lectoras de la mencionada publicación habrán saboreado, con tanta curiosidad como admiración, el artículo ilustrado que la señorita Yoshiya Bobuko ha escrito, a su regreso, relatando su coloquio con una religiosa trapense. El solo hecho de que una revista de este género dedique 18 páginas, en su número del pasado agosto, al referido Instituto, es ya prueba bien elocuente de las simpatías que aquel va suscitando en todo el país. He aquí los párrafos más salientes del citado artículo:

Una verja de hierro a la entrada del recinto. Otra, en el interior. Detrás, una cortina que se descorre, tan solo para recibir las visitas de los parientes y allegados de las religiosas, marra la frontera entre el mundo y aquel santo recinto. Voy provista de una carta de recomendación. Gracias a ella, he logrado conversar con la Madre Cecilia, sub-priora del convento. Es japonesa. Dos minutos de espera. Una voz dulce y argentina me saluda, con acento de timidez. La cortina y la verja me impiden ver el rostro de mi interlocutora.

—Deseo algunas informaciones sobre el monasterio. Mas, temo ser indiscreta. Dispensadme. Son muchas las solicitudes de ingreso?

—No faltan; ayer, por ejemplo, llegaron varias.

—¿Qué condiciones han de reunir las aspirantes?

—Han de estar bautizadas en la Iglesia Católica, por lo menos, cuatro años antes y tienen que presentar un certificado de un sacerdote, acreditando que son cristianas ejemplares.

—¿Se encuentra, acaso, aquí, la hija del barón Kawada, de Tokio?

—Efectivamente; ingresó hace siete años y acaba de hacer los

votos. Hace meses, vinieron a visitarla los príncipes Kwanin. Fue compañera de la princesa en la Escuela de los Nobles. Es una religiosa modelo.

—Los príncipes de sangre, ¿son recibidos en el interior?

—Sí; todos los miembros de la familia imperial.

—¿Cuáles son las diferentes etapas de la vida religiosa?

—Las admitidas pasan a ser postulantes durante seis meses. Luego, dos años y medio haciendo vida de oblatas. Visten los hábitos y el velo blanco tan solo cuando entran en el noviciado. Al cabo de un bienio, hacen los votos temporales que renuevan tres años más tarde. Todavía otro trienio de espera y, finalmente, viene la ceremonia de los votos solemnes, definitivos. Es la última etapa. La nueva religiosa quedará encerrada ya en el claustro, hasta la hora de su muerte.

—¿Y en caso de enfermedad?

—Tanto los obreros como el médico, en casos de necesidad, pueden entrar en el monasterio. El año pasado, por ejemplo, dos religiosas cayeron gravemente enfermas, una de ellas con peritonitis, y la otra, con tuberculosis intestinal. Ambas preferían morir, antes que abandonar el claustro. Afortunadamente, después de una rápida y feliz intervención quirúrgica, pudieron ser salvadas. "He aquí unas personas verdaderamente creyentes—decía el médico—; no tienen miedo, ni a la enfermedad ni a la muerte".

—¿Cuál es la distribución diaria?

—Los días ordinarios nos levantamos a las dos y los domingos y fiestas, a las dos de la madrugada, para rezar una parte del oficio divino. A las cuatro, Misa de Comunidad. Luego, otra parte del oficio. A las seis y media, Misa solemne. Y así sucesivamente, empleando las horas restantes, ya orando, ya trabajando, sin romper jamás el silencio.

—¿A qué hora almuerzan?

—A las once. Y cenamos a las 17.30. Luego, un rato de paseo por el claustro o el jardín. Al final de la jornada, cantamos la "Salve" y nos acostamos a las 20.

—¿Qué alimentos toman?

—Al desayuno, pan y café; al mediodía, sopa y legumbres; por

la tarde, una ligera colación. Las enfermas, tan solo, pueden tomar carne, huevos, lácteos o pescado.

—¿Cuántas religiosas hay actualmente en el monasterio?

—Pasaron el centenar, de las cuales 20 son extranjeras; las restantes japonesas.

—¿Existen categorías diferentes entre unas y otras?

—Ninguna; todas somos religiosas, aunque distribuidas en dos grupos, según las ocupaciones preferentes. Las monjas de coro se consagran especialmente a la oración; siete horas diarias las consagran, en cambio, emplean gran parte del día, dedicadas a las labores domésticas o al cultivo del campo. Aquellas visten hábito blanco, y pardo las segundas, y todas llevan velo negro.

—¿Cuánto tiempo lleva V. R. en el monasterio?

—Casi 28 años. Y no soy de las más veteranas.

—¿Cómo se sostiene la Casa?

—Vivimos gracias a la ayuda generosa que nos prestan los monasterios de Francia. Además, las religiosas extranjeras, traen como dote la suma de 20.000 francos; las japonesas entramos con mucho menos. A las conversas, en cambio, no se les exige dote alguna.

—¿Cuántas han muerto, desde la fundación del monasterio?

—Ocho europeas y diez y seis japonesas.

Nuestra entrevista toca a su fin. Pausadas y melancólicas caen del próximo campanario las notas del "Angelus". A las diez, la Madre Cecilia tiene que ir al coro. Nos despedimos con un "hasta luego", que aún resuena, en mis oídos, evocando inolvidables momentos vividos en aquel rincón, en coloquio con una compatriota mía. Cuando, al día siguiente, navegaba yo sobre las aguas del mar Tsugaru, camino de Tokio, creía todavía divisar, allá en la lejanía, aquella mansión solitaria de paz y santidad donde, muertas totalmente para el mundo, viven, tan solo para el cielo, aquellas monjitas de hábitos blancos y pardos, en coloquio constante y fervoroso con su Señor.

(Servicio especial de A. Fides).
Exclusivo para "El Ideal Gallego"

EL IDEAL GALLEGO
se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D. Manuel, Gestá

Sección religiosa

SANTORAL
Santos de hoy: La Traslación de Santiago ap. San Sabino.
Santo de mañana: San Silvestre.

CULTOS
R. E. I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.
V. O. T.—Ejercicios de la Novena Dominical cuya fiesta se celebrará el 2 de febrero con la explicación de la tierna ceremonia de la presentación en el templo, de la Santísima Virgen.
SANTIAGO.—Por la mañana a las siete y por la tarde, a las seis, ejercicios solemnes del Octavario en honor al Dulce Nombre de Jesús. Predicará el R. P. Angel Gómez.
SAN ROQUE (Campo de la Leña).—Por la tarde, a las seis, ejercicios en honor al Niño Jesús.
SAN ANDRES.—Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes dedicado a la Inmaculada Concepción.
SAN NICOLAS.—Ejercicios de la Novena dedicada al Niño Jesús. Todos los días habrá: a las 11 de la mañana, misa rezada con rosario y ejercicio. Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio de la Novena y villancicos.
S. PEDRO DE MEZONZO.—A las seis de la tarde, ejercicios de la novena en honor al Niño Jesús.
SAN JORGE.—A las seis de la tarde, ejercicios del Octavario solemne dedicado al Niño Jesús, con exposición de S. D. M.
SANTA LUCIA.—Solemnidad del Niño Jesús, que celebra el Catecismo de la parroquia desde el día 25 al 1 de enero.
Todos los días habrá exposición, rosario, sermón, bendición y reserva y adoración del Niño.
Niños y niñas de la Catequesis cantarán escogidos y hermosos villancicos.
Los sermones los predicará don Santiago Fernández Sánchez.
Artístico y suntuoso Nacimiento dará esplendor a los cultos, que son a las seis de la tarde.
Los días 31 y 1 el Apostolado de la Oración celebrará cultos especiales.
El día 31 a las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón, Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y solemne reserva.
El 1 de enero, a las doce, misa

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Declaración de rebeldía de la procesada Dolores González García.
Orden de Justicia relativa a la obligación de dar cuenta a la Dirección General de Seguridad de las libertades provisionales o definitivas que se acuerden por los jueces o por las Audiencias provinciales.
Haciendo público que la contratación de pesas y medidas comenzará en esta capital el 2 de enero para terminar el 15, en las oficinas instaladas en los aposentos de la Marina núm. 25 y en el mercado de la Plaza de Lugo.
Idem id. que se han recibido en la Delegación de Hacienda los recibos de todos conceptos, y por lo tanto los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos pueden formular los pedidos de los que consideren necesarios.
Relación de deudores por contribución rústica del Ayuntamiento de Mañón.
Edictos de los Ayuntamientos de La Coruña, Ferrol, Melill, Rianjo y Viveira, sobre concurso para proveer la plaza de operador desinfectador del centro municipal de desinfección, dándose de plazo 20 días; transferencia de créditos; confección del censo de campesinos; designación de vocales natos de las Comisiones de evaluación; prórroga del repartimiento de utilidades formado para el año 1931 para el de 1932, cuya cobranza se verificará durante el próximo mes de enero, y enajenación de un sobrante de vía pública existente en el punto denominado "Coba da Besta"; exposición de los censos de ganado, carruajes y automóviles, respectivamente.
Edictos de Justicia.
Solemnidad a las 6 de la tarde, exposición, rosario, sermón del Dulce Nombre de Jesús y solemne reserva.
VENDO Citroën seis cilindros, tipo C. 6 seminuevo.
Informes Garage de D. Manuel Díaz Valin, Ronda de Coruña, 16-Lugo

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Titulo: Bachiller o Perito mercantil. Edad: 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que reglamenta, "Nuevas Contabilidades" y preparación en las clases o por correo "CON PROFESORADO DEL CUERPO", dirigiéndose al "INSTITUTO REUS", PRECATORIOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho cuerpo ingresaron el 80 por 100 de nuestros alumnos.

HOTEL METROPOLITANO

Montaña 53 Madrid

Habitaciones con baño y aguas corrientes precios módicos.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROPOLATO DE CAL Y CRESOTOL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Aftillas, vómitos, en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

ENFARMACIAS.—Por mayor SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

MAQUINAS ELECTRICAS "SINGER" O MOTOR ELECTRIC "SINGER"

PARA USO DOMESTICO (con accionamiento manual o eléctrico) para producir toda clase de costura.

PARA INDUSTRIAS. La selección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

LA CORUÑA. Cantón Grande 6 y 7, y Cermino de la Estación. 1

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTÉ Y BORDADO EN TODOS NUESTROS TIENDAS

C. NIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

HABANA	27 Enero
CRISTOBAL COLON	27 Febrero

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase. Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, y preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía. La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK

En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo

MAGALLANES 22 Enero

Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFERRAN CONDE.—Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

MALA REAL INGLESA

para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

	En tercera clase	Camarotes cerrados
Enero 1 (Lunes)	617,50	652,50
Enero 15 (Lunes)		
Enero 29 (Lunes)		

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenzada por una orquesta.

Precios de Cámaras (sin impuestos)

	Primera clase	Segunda clase
ASTURIAS Y ALICANTARA	3.800	1.970
ARLANZA Y ALMANZORA	4.325	1.975

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 11 Febrero

Agentes: RUBINE E HIJOS — Real, 81 — La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO, letrado asesor de la Excmo. Ayuntamiento de Lugo, 10, 3.º. Consultas de 10 a 1.ª mañana. Tfno. 11-88.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desahogados anunciándolos en esta sección.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Paseo, Informes a esta Administración.

SE ALQUILA un baño en la calle del Orzán, núm. 168. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA

estacion bajo en la Plaza de Lugo 17. Infman primer piso de la misma.

PISO céntrico y económico, se alquila. Informa, Aranda, Castellar, 18.

ALQUILLO

local en sitio apropiado para vender carbón, patatas y legía. Poca renta. Razón "El Divino". San Andrés, 152.

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas se proporcionará bien remunerada colocación.

COMPRAS

DESEA adquirir en nueve horas condiciones el coche que necesito. Anuncio en esta sección y logrará su propósito.

SVLIMA

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan en los oficios de Anuncios breves.

COLOCACIONES

PERITO contable, graduado importante, casa, dispone tardes libres para contabilidad, secretario. Apartado Correos, 128.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección: Julia Castedo, vda. de Criado, S. Andrés, 17, 2.º

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes y alquiler habitaciones. San Agustín, 35, tercero.

SE ADMITEN huéspedes hijos en Galera, 23, primero.

VARIOS

TODOS NOS IMITAN. Nadie me iguala. Los auténticos jergones higiénicos en madera y hierro son los de "Orato". Fábrica: San Nicolás, 44.

DEPOSITO de mudanzas. (Algo asombroso) Ventas al detall precios de fábrica. "Al Bon Marché", Cantón Grande, 13. Nota: Para boleros, paraguas y pieles está la única casa donde encontrará siempre lo más nuevo y lo mayor surtido. No lo olvide. "Al Bon Marché".

SOCIO mil duros, dispuesto a trabajar administrando negocio japonés. Buen negocio, persona seria. Escrito informes a esta administración.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción

Cantón Grande, 22. Teléfono 1177

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

EL VASCO

Acuchillar y encuadrar de papeles. Los papeles viejos quedan como nuevos y completamente lisos. Para avisos: Mueblería Neira, San Agustín 27 y 29 y en la calle Santa Catalina, pensión "La Confianza".

EL BAZAR ESTRADA presenta una gran exposición de juguetes para regalo de Reyes. Real, 10.

CANARIOS nuevos cantando, y otros pájaros; jaulas, ratoneras, artículos de alambres. Victor Sambola. Panaderías 6.

MAQUINAS DE coser

de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan.

REPARACIONES. Absoluta garantía. Se enseña a escribir a máquina y se hacen todas las clases de escritos. Wenceslao Adón, San Andrés, 151.

SEÑORES propietarios de fincas

MUY INTERESANTE

Estando en plena época de hacer plantaciones y poseyendo los mejores viveros, con una extensa variedad de árboles frutales y forestales adaptados al clima de esta región, ofrecemos a ustedes mis viveros en donde podrán apreciar sus inmejorables condiciones en Puente Culler-Cordado (Coruña), en la línea del tranvía de Sada.

Perales, Manzanos, Cerezos, Ciruelos, Melocotoneros, Pájaros, Nogales, etcétera. Precio por unidad: 0,60, 1,25, 1,75, 2,50 y 3,50. Navidades y lindeiros, 7 a 10.

Para grandes cantidades precios especiales. Se remite catálogo gratis a quien lo solicite. Se reciben encargos en García Hernández, 141, y Fermín Galán, 66.

La correspondencia diríjase a José Moreno Serrano. Apartado de Correos 151. La Coruña.

"Un matrimonio de conveniencia"

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN. VERSION ESPAÑOLA DE JOSEFINA FERNANDA. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

puede sacar partido en este caso, bastante raro en esta época... Déjeme usted presentarle a esa joven. Usted es un poco romántico y quizás sus lindos ojos influyan en la decisión... ¿Quiéres usted venir mañana a tomar una taza de té con nosotros? Avisaré a esas señoras. El encuentro será casual y usted podrá reflexionar con conocimiento de causa.

El coronel se inclinó y prometió asistir al día siguiente a la invitación que le hacían.

—¡Gracias! murmuraba al salir—esto no sonará bien en las partes de boda. Sin embargo, al día siguiente volvió a las diez al salón del general. Este, ocupado de su whisky, le saludó amistosamente con la mano, mientras que su esposa, madame de Sargy, le hacía al lado a su lado con ese aire de triunfo y misterio propio en las mujeres cuando se les ha confiado un secreto.

—Las espero—dijo a media voz;—siempre vienen tarde... es el sólo defecto de Geneveva.

—Un defecto capital en la mujer de un militar.

—También yo cometi ese pecado imperdonable y ya soy un reloj hecho muelle. Usted la convertirá. ¿Cuánto deseo que la cosa resulte! ¡Querida niña! ¿La conoce usted intimamente? ¿No preguntó el coronel extrañado. Hace tiempo que tengo el honor de ser recibido en esta casa y no recuerdo haberla visto.

—¿De veras?—contestó madame de Sargy, que en realidad vela para la querida niña, pero que mostraba entusiasmo por ella ante la perspectiva de arreglar un casamiento. No sé, quizás circunstancias particulares, pero seguramente le agradará a usted, y ya pienso en los trajes que he de encargarme para el gran día...

Cerca de las once y cuando la señora de la casa empezaba a dar señales de impaciencia, detrás del portier del salón se oyó un ligero ruido de trajes. Madame de Sargy se levantó vivamente y el coronel, de pie, apoyado en la chimenea e impasible en apariencia, estaba a la entrada de su futura esposa y futura madre política. Madame Grélie tendría unas 45 años; su figura era insignificante, pero tenía agrado y vestía muy bien. Empezó a hablar con volubilidad de sus dos hijos aún niños que les habían impedido llegar antes y se extendió en el tema maternal que parecía serle muy grato. ¿No debemos creer—dijo el general que terminó su partido y se dirigió a la joven sonriendo—que su mamá trata de quitar a usted la responsabilidad del retraso? ¿No la habrá ocupado a usted hasta ahora el encantador atavío que trae?

—No, respondió ella riendo y colocándose con arte los pliegues de su traje gris pálido al sentarse cerca de madame de Sargy.

Mi hermano Jorge tenía un tema que ha puesto a contribución todo el modesto saber de la casa; yo he tenido que buscar lo menos veinte palabras en el diccionario, y tanto latín he aprendido que estoy dispuesta a hablarlo con usted, mi general.

—Resérvelo; prefero mil veces su lindo idioma.

—¿Qué ha hecho usted esta mañana monina?—preguntó madame de Sargy con extrema amabilidad—¿ha ido al bosque?

Mientras que la joven contestaba y refería mil cosas con gracia y facilidad, el coronel de Nangeault la miraba con curiosidad e interés. Era alta, delgada, elegante, de 18 a 20 años. Cabellos castaños rizos peinados con gusto encuadraban su cara fresca y delicada; sus ojos claros resplandecían y estaban bordeados de largas pestañas doradas; una boca sonriente, una nariz bien formada de alas móviles y toda su figura llena de gracia y distinción nativa. Esto, unido al encanto de la juventud, constituía un conjunto verdaderamente seductor. El coronel escuchaba su charla como se escuchaba el canto de un pájaro; conocía la joven esa jerga parlante que toca todas las cosas y hace resaltar un espíritu alegre. Ponía en esto el mismo arte que en el cuidado de su encantadora persona y elegante atavío. Hablaba de cuadros, del club de moda, de un concierto, de una confección de la casa Worth, de las carreras... todo con tacto y discreción suficiente; tal vez con demasiado aplomo para una muchacha tan joven; pero tenía

disculpa por la atención indulgente que prestaba su madre a cada una de las palabras; era una niña mimada; no cabía duda y aquel aplomo no extrañaría cuando estuviese casada.

¡Con qué gracia atravesó el salón para acercarse al piano!

¡Con qué elegancia y facilidad tocó!

¡Qué bien haría los honores de su casa! Madame de Sargy miró al coronel con intención; parecía preguntarle: ¿qué tal? ¿le había engañado?

Y en la misma forma pareció que él le contestaba: ¡muy bien! ¡me agrada mucho! En este momento madame de Sargy dijo: acérquese usted coronel y pregunte a la señorita Geneveva (evitada decir Grélie) si hay en la música algún trozo a cuatro manos: estoy segura que siendo ustedes dos talentos se unirán a maravilla. Roger se acercó a la joven: empezó hablando de música; se propuso estar amable y seductor. Dos días después volvió a casa del general. Se había informado de la familia Grélie y vio al notario de ésta: no había, pues, más que dejarse prender en las doradas redes de la encantadora Geneveva. Aquella misma tarde se reunieron de nuevo, y después de tomar el té la esposa del general llamó aparte a la joven: querida mía, le dijo: ¿cómo encuentra usted al coronel Roger de Na-

gault? no es rico (aunque no vale la pena de hablar de ello) pero lleva un lustre apellidado, tiene mucho talento, y brillante porvenir. Quizás me diga usted que la diferencia de edad—yo creo que esa es una razón más para aceptarlo—vea usted lo cariñoso e indulgente que el general es para mí—estoy segura que la haría a usted muy feliz.

Geneveva abrió sus grandes ojos azules y miró con mucha atención al coronel. Un apellidado noble, talento, exterior distinguido, una brillante posición militar en perspectiva ¡si esto era su ideal!

Ocho días después eran prometidos.

II

¡Prometidos! qué palabra encantadora y cuantas cosas deliciosas evoca cuando se piensa que en este tiempo, dos corazones atraídos por tierna simpatía se aproximan uno a otro y expansionan tesoros guardados en secretas profundidades!

Las relaciones de Roger y Geneveva fueron correctas y en todo conformes a las ideas que habían determinado el matrimonio. Cuando él puso en el dodo de la joven la sortija de prometida, ella no vivió en aquello el lazo que la unía; miró, como conocedora, el magnífico

